

La cola de un artículo

Un extremo, un particular de las líneas que dedicamos en el número anterior á contestar al comunicado que los Sres. Bardugo y La Fuente publicaron con motivo de nuestro artículo «La reunión de mañana», artículo dedicado como saben los lectores á comentar una convocatoria á la Diputación provincial hecha por el señor Gobernador, ha servido para que el señor La Fuente rectifique en la prensa diaria el hecho que le atribuimos de haber pertenecido al partido conservador antes que al liberal y para que nos diga de paso que ha sido siempre continuador de la política de antepasados suyos, que murieron por defender la libertad.

El Sr. La Fuente estará, según él, en su derecho al rectificar así, nosotros también lo estamos al insistir, en cuanto tenemos dicho.

Al hablar, lo hemos hecho recogiendo antecedentes políticos del distrito, los que allí viven, saben, y conocen muy bien la situación en que el Sr. La Fuente se encuentra, en lo que á la política se refiere, antes de llegar al puesto de Diputado provincial, y con esos antecedentes por delante nosotros nada tenemos que rectificar.

Si en política, al entrar y salir de los partidos, se expidieran certificaciones, probaríamos ahora al Sr. La Fuente, como le probamos en nuestro artículo, la contradicción en que se puso al desguisarlo en su comunicado al censurar á los conservadores, habiendo por medio el asunto del manicomio, su no asistencia á la reunión del 12, olvidándose de que allá, en Octubre, él fué la causa de que no se resolviera tal asunto.

Como este acto del Sr. La Fuente podríamos probarlo documentalmente, claro es que sobre él ha caído, no así acerca de su origen político sobre el que, por lo que hemos dicho, no cabe la prueba documental.

Así se explica que el Sr. La Fuente actúa para convencer á los demás al tópico de que sus antepasados murieron por defender la libertad, por defenderla han muerto también conservadores, republicanos, carlistas, cada uno entendiéndola á su modo, y á nadie se le ocurre por este solo hecho juzgar de liberal al descendiente de carlistas.

Esto expuesto, solo nos queda decir al Sr. La Fuente que el autor del artículo «La reunión de mañana» no alardea de esa consecuencia de que se supone aquél investido porque entiende que de esas cosas no se debe hacer alarde; pues si noble es permanecer en un partido en tanto este desenvuelve sus ideas dentro de las que el individuo siente, es en cambio tanto continuar un partido, por alarde de consecuencia, cuando toma derroteros distintos del pensar de quien á él pertenece.

Así lo han entendido con nosotros correligionarios y amigos que tiene muy cerca el Sr. La Fuente, y no creemos que este juzgue de inconsecuentes á aquellos.

De la consecuencia no debe nunca hacerse alarde, de lo que sí puede hacerse es de abandonar un partido cuando está en el poder, esto es, cuando se reparten las brevas, y de eso, crea el Sr. La Fuente, sí puede hacer alarde el autor del artículo «La reunión de mañana».

Por lo tanto si el Sr. La Fuente se considera poseedor de la verdad, nosotros frente á él nos consideramos propietarios de ella y, por si esto no fuera bastante, en el distrito de Aranda-Roa ya saben quién la ostenta con más razón y en su consecuencia quién ha faltado á ella, si el señor La Fuente ó nosotros.

También nuestro artículo ha movido al Sr. Gobernador á publicar una nota oficiosa en la que manifiesta «la sorpresa que le había causado el que «La Voz» le hiciera el honor de contestar á su nota primera» y, la verdad, como este concepto no le entendemos, acaso por lo limitado de nuestra inteligencia, nada podemos decir acerca de ello. Si tenemos en cambio que decir que nuestros artículos son

obra exclusivamente de la Redacción, no de diputados, ni concejales, pues en esta casa al entrar se entregan á la puerta los cargos, esto aparte de que no se nos alcanza que el Sr. Gobernador publique su nota oficiosa solo para el caso de lo que en estas columnas se escriba sea obra de algún diputado y que aquella nota tienda á tranquilizar á este.

No Sr. Martínez, las autoridades al hablar en la prensa hay que entender que lo han para todos y, si así no fuese, su nota última podría habérsela ahorrado porque el autor del artículo, aunque no presume de tranquilo sí puede asegurarse que goza de una gran tranquilidad.

Lo escrito, Sr. Gobernador, no puede leerse más que como está escrito; y si al convocar á la Diputación la apercibe, es que la apercibe, no que la previene ni la advierte, porque de otro modo sería tanto como decir que el Sr. Martínez, el Gobernador de la provincia, es también de los que dicen donde digo, digo, no digo, digo, sino que digo diego.

De ser así, la verdad, ya comprenderá el Sr. Martínez que á quien, donde, ha dicho una cosa resulta que ha querido decir otra, se necesita para interpretarle, ser doctor en hermenéutica jurídica, y nosotros, en eso, no somos ni bachilleres.

Así pues, trasladados su nota oficiosa á la Comisión de Códigos, y ella nos dirá seguramente lo que ha querido decir el Sr. Martínez. No le parece al Sr. Gobernador?

Aguardemos por lo tanto el fallo de aquella para ver si la prevención en la ley es lo mismo que la advertencia y el apercibimiento; y de paso para ver si se modifica la ley provincial.

¡Que sería un golpe, Dr. Ricardo!

TRIPTICO

El amor ciudadano

Este loco mundo de la ciudad me apena, cuando me acuerdo de aquel silencio de no ideas perdidas. De aquellas soledades y de la paz serena que en el campo á la dulce meditación convidan. Que fue de aquel misterio de mi vida ignorada y de aquel reposo que acompaña mis horas. De aquella blanda senda por ninguno pisada, de aquellas solinas coronadas de auroras. De mi vida, cuando yo mis manos, que he sido. Vuestro poder imploro para poder hallarme con lo que me he ganado y olvidar lo perdido, ya que fue el amor lo que me dio este nido de la ciudad ruidosa, en que puedo gozarme de mi amor en silencio tanto tiempo vivido.

El rocío milagroso

Con blandura de besos de una madre adorada, cayendo el rocío sobre flores dormidas, cuando tienen las sombras de la noche callada las sendas, en sus velos de tinieblas, perdidas. Del cielo nos envía la fulgida riqueza del Hada que es madrina del campo y de las flores, que sufre de esperanzas, y llora la tristeza de no haber encontrado amor en los amores. ¡Oh! si como el rocío que del cielo nos viene, sobre el corazón duro de mi amada cayeran las lágrimas que vierto por su desden, y olvidado más por su amor haría que mis lágrimas fueran ese rocío que cae sobre el campo dorado.

Mi vaso

Este vaso de barro en que he bebido mi vino, fué regalo de un viejo que era sabio y prudente, corazón de bohemio y saber de adivino. En dolores, poeta, y en amores, serpiente. Cuando venga la muerte á recoger mis huesos, me dijero: ahí te queda esa prenda, adorada, donde nacieron todas las ansias de mis besos, y quedó toda pena de vivir sepultada. Y cuando por su muerte las campanas doblaron, yo fui por la reliquia con que de peregrino adonde el dolor grave de la muerte vivía, me marché por la vida salvando mi camino.

J. Muñoz San Roman

A PLAZO FIJO

Con vida prestada

Desde las maniobras generales del otoño preparadas por la revolución vive el gobierno en una especie de interinidad, sin abordar ningún problema, sin decidirse á resolver ninguna de las múltiples cuestiones de interés capital para el país. Durante meses todo se encontraba detenido, paralizado, en espera de la resolución que adoptara un tribunal militar, dando de esa manera á entender el Go-

bierno (cuán escasa era su autoridad y cuán grande el pánico que le inspiraba) la actitud de los republicanos, y las Cortes estuvieron cerradas hasta que, terminada la comedia del indulto, pudo el Sr. Canalejas presentarse ante los enemigos de la Monarquía como un buen amigo suyo. A los deseos de los revolucionarios se supeditó todo, pero esta manera de gobernar en vez de consolidar en el poder al Sr. Canalejas le ha restado prestigio, le ha privado del ambiente necesario para dirigir, con segura orientación y sin titubeos, los negocios públicos.

No pasa día sin que asome en las columnas de la Prensa la palabra crisis; en el ánimo de todos está que el Gobierno va tirando de mala manera, que vive una vida prestada, lánguida, que terminará en fecha seguramente ya determinada y convenida.

Esta situación no puede prolongarse. Un Gobierno deshecho como el actual no puede lanzarse á plantear ninguna cuestión seria.

La descomposición del Gabinete es una realidad. Contradicciones entre los ministros; lo que el Sr. Canalejas dice, lo desmiente el ministro de Fomento; el Sr. Rodríguez Vaciante en su puesto; los señores Gasset y Gimeno haciendo equilibrios asombrosos para no desprenderse de la cartera, etc., etc.

A nadie, ni al mismo partido liberal, le conviene el que continúe el actual estado de cosas.

Y el síntoma más seguro de la pronta caída de este Gobierno es el que el Sr. Canalejas, en vista de las enormes dificultades con que tropieza, no se decida á reformarle, llevando al banco azul á personas de capacidad suficiente para arreglar todo cuanto han desarreglado los ministros de ahora. Mientras eso no se haga y sus razones tendrá el Sr. Canalejas para no atreverse á hacerlo, no cesarán los rumores de crisis, rumores que tienen en lo dicho su mejor fundamento y que no se ha de pasar mucho tiempo sin confirmarse.

Una vez que el Gobierno del Sr. Canalejas solucione las negociaciones con Francia habrá terminado su misión su caída, según el Presidente del Consejo, llevará consigo á la del partido liberal.

«Cuentos de Hadas»

Los periódicos de Madrid se han ocupado muy extensamente del nuevo libro que, con el título de «Cuentos de Hadas» ha publicado recientemente la muy ilustre escritora Srta. Gertrudis Segovia.

Luis Maldonado, Vicente Almela, Andrés González Blanco, el elegante y correctísimo Anton del Olmet y el maestro de los maestros, Jacinto Benavente en una de sus admirables «Cobre-mesas», han alabado sin distinción las muchas bellezas que el libro contiene y la finalidad altamente moral y educativa que encierra.

En los centros literarios se habla mucho de la nueva producción de la genial autora de «Poesías» y convienen todos los autores, incluso los del género chico, que «Cuentos de Hadas» en estos tiempos de currincherías y armas al hombre, ha venido á oxigenar los escaparates de las librerías, hartos ya de Trigos y otros cereales análogos.

Lo que no se explican los brillantes cronistas que han encomiado las interesantes páginas del libro de Gertrudis Segovia es el por qué esta distinguida escritora ha dado á la estampa un tomo de cuentos fantásticos, después de su tan leído libro de poesías.

Y eso es lo que indiscretamente voy á tener el gusto de comunicar á mis lectores, aunque la indiscreción me cueste un grave disgusto.

«Con quién? Todo se dirá.»

Yo tengo un hijo de dos años que es listo como un diablito, tan listo, que no obstante su corta edad, conoce á Canalejas y á Romanones y habla mal de los dos. He dicho algo? Mi chico, no se dónde, ni cómo, hizo amistad con otros chicos que viven en la casa de al lado: tres angelitos rubios, traviesos, inaguantables, á los que tengo que soportar de vez en vez, pues sus visitas alegran y divierten al heredero de mi fortuna; bueno, de la fortuna que pienso ganar un día de estos.

Los tres amiguitos de mi hijo son, no diré tres niños prodigios, pero sí tres niños precoces. El más pequeño, pinta demasiado bien para sus cortos años, y la criaturita pinta donde puede en la pared, en los muebles, en cualquier parte: ¡Angel mío! Yo he salido una

tarde de casa con una púesta de sol en un punto y un crucero protegido en el sitio más visible de la tirilla.

El otro que le sigue en edad, tiene un oído exquisito y toca en el piano, cuantas músicas ó musiquillas oye; pero las toca con un solo dedo. ¡Ay uñeros de mi vida! Y el mayor, el más rubio de todos, que por uno de esos caprichos de la naturaleza es chato y corto de vista, ¡una tontería de suerte!, sabe taquígrafa á la perfección, y esto que debía ser una gracia es una desgracia de mayor cuantía, pues está la obsesión taquígrafa del angelito, que marear, abruma; hace que los demás lean deprisa y en alta voz para él tomar notas y demostrarnos su rara habilidad y ya en el pie de hacer garabatos, copia lo que uno lee y lo que uno habla y hasta lo que uno estornuda: palabra.

Cierta tarde y no es cuento, reunieron en mi casa por pura casualidad varias personas de mi más significada simpatía y entre ellas estaban el Conde de Casa Segovia y su hija Gertrudis.

Como también mi chico tenía visitas y jugaban con él sus dos primos, el hijo de la cuñada de mi tía, un amigo de éste y los tres cerubos de al lado, francamente, parecía mi casa, no una olla de grillos sino una caldera de gatas acabadas de salir de su cuidado, pues había momentos en que hablaban todas las personas que había en la sala y lloraban todos los chicos que había en el gabinete.

En la imposibilidad de continuar así, Gertrudis Segovia tuvo un bello arranque.

—Voy á contarles un cuento-dijo, y allá se fué con la gente menuda.

De ratones!—oí que gritaba mi chico. De banditos!—dijo banditos—chilló uno de los ladrones de al lado.

—No, de Hadas, que son los más bonitos!—dijo el más chico.

—Pues de Hadas,—respondió paciente-mente Gertrudis Segovia—obediente.

—Espérese usted,—y hasta me llegó, corriendo, el precoc taquígrafo.—Dame papel que voy á tomar el cuento.

—Toma, hombre,—repuse encantado al verme libre de él.

Un momento después y en medio del más absoluto silencio, Gertrudis Segovia comenzaba diciendo:

—Pues señor, érase que éra... Y una paz del Señor, fue con nosotros durante una hora larguísima.

Habían transcurrido cuatro ó cinco días, cuando una tarde llegó á mi casa el precoc taquígrafo muy satisfecho, y me dijo tirando de cuartillas:

—Vengo á leerle el cuento que nos contó el jueves pasado esa amiga tuya. Lo he traducido ya, mira.

Había que matarlo ó dejarle leer y opté por esto último.

—Es bonito?—Precioso: ya veras, Mamá lo ha leído y dice que es digno de la pluma de Grimm.

Hay que advertir que mi vecina, la mamá de los tres nenés precoces, es una de esas señoras que son cursis hasta dentro de un baño.

Me arrellané en mi asiento lo más cómodamente que pude, y lleno de prejuicios comencé á oír la lectura del cuento.

—Honradamente confieso que pocas veces he pasado un rato tan agradable.

—Aquel cuento, sencillo, ameno, interesantísimo, de una ternura infinita, de un candor extraordinario, entretenía mucho, muchísimo y al mismo tiempo enseñaba cosas muy grandes y sugería pensamientos muy hondos.

—Mi entusiasmo se tradujo en actividad: volé á casa de Gertrudis Segovia y le dije, casi sin saludarla.

—Acabo de conocer la fantástica historia de González: no tiene Vd. perdón de Dios si no enjareta varias como esa y publica un delicioso tomo de cuentos.

Y dos meses después, en los escaparates de las librerías, apareció como un ramo de violetas la cubierta azul del libro más hermosamente ingenioso, bello y admirable que ha producido la moderna y sana literatura.

Y ahora, espero pacientemente el grave disgusto que ha de proporcionarme, si lee estas cuartillas, el hocco marido de la señora cursi, madre de los tres angelitos precoces que me dan la tabarra. Todo sea por Dios.

Pedro Muñoz Seca

Desde Madrid

La ausencia del Rey amortiguó algo los rumores de crisis que no cesan, pese á las negativas de los ministros con objeto de disiparlas.

Pocas veces ha ocurrido lo que ahora sucede en la política española.

Cuanto más se niega la crisis por el gobierno más se habla de ella.

En otras ocasiones bastaba una simple desautorización del presidente del Consejo para que al punto esos rumores dejasen de exteriorizarse, á lo menos por una temporada.

En los actuales momentos es todo lo contrario, lo cual no deja de contrariar grandemente al jefe del gobierno.

Lo que hoy se dice respecto de la crisis es que esta estallará indefectiblemente al reanudarse las Cortes.

Razones, causas, motivos para ello, circulan una infinidad.

Peró sean cuales fuesen parece que esos rumores envuelven una notificación para alguien, que no quiere darse por notificado.

Sólo así puede explicarse y hasta justificarse la persistencia de los mismos.

Un ministro ha dicho: No somos eternos en el Poder y algún día habremos de dejarlo.

No sé si está lejano ó próximo ese día, pero por hoy puedo asegurar que eso de la crisis es completamente infundado.

Hay empeños, bien lo sabemos, acaso mucho mayores en algunos liberales que en los conservadores que la crisis estalle.

Ya estallará, pero por ahora que tengan paciencia los unos y los otros.

Los conservadores se muestran muy amosos y esperanzados para las próximas tareas parlamentarias.

Presenten que su labor opositorista al gobierno ya á darles los resultados que acoracion hace algún tiempo.

Por lo menos creen que surgirá la crisis parcial.

Y una crisis—dicen—en estas circunstancias se sabe dónde comienza, pero no así dónde termina.

El Gobierno francés ya está notificado de una decisión de importancia adoptada por el gobierno español.

Nos pedía Francia un puesto en Cabo de Agua, como compensación á las que tuvo que otorgar á Alemania propósito del convenio franco-alemán sobre Marruecos.

Y el gobierno de Madrid se ha negado rotundamente.

La fase en que entran las negociaciones franco-españolas no puede ser más delicada.

Estaba prevista desde que esas negociaciones se han iniciado.

Los créditos pedidos por el ministro de Fomento á las Cortes es lo primero que en ellas se va á ventilar no bien se reanuden éstas pasado mañana.

Los conservadores en su mayoría no están dispuestos á otorgarlos.

El Sr. Gasset, si esa actitud llega á ser real y efectiva, tampoco está dispuesto á seguir al frente de su departamento.

Hay una opinión entre los conservadores—la del Sr. Besada—que favorece los deseos del ministro de Fomento.

Falta saber si ésta llega á prosperar.

Los rumores de un reparto de las colonias portuguesas por Inglaterra y Alemania han causado en Lisboa enorme sensación.

Los portugueses protestan de ese derecho del más fuerte.

No creen que semejante atentado se realice, pero les tiene muy intranquilos.

Lo peor será si los sucesos interiores en el vecino reino obligan á una intervención.

Entonces sí que del reparto no se libran los portugueses.

Y Francia preparándose y pidiendo ya su participación.

Un buen bocado, tal es la Guinea portuguesa.

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas en botelladas: Vichy-Hópital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grand-Grille (hígado). Son insustituibles.

El Notario y Archivero general de protocolos de Burgos y su Distrito,

D. Cesáreo Martínez y Gonda,

ha trasladado su casa y oficinas á la calle del Almirante Bonifaz, núm. 19, piso 1.º

Pídense Sal Vichy-Etat, para bebidas, Comprimidos Vichy-Etat, efervescentes, y Pastillas Vichy-Etat, de sus envases de origen. Rehácese toda imitación.

Un timo original

Corrían los días más alegres y felices del primer imperio francés; las fiestas y bailes sucedíanse incesantemente; parecía que la estrella protectora del Emperador no había de extinguirse: cuanto París cerraba de más notable y hermoso, debía reunirse en la Opera, porque el Emperador quería honrarle con su asistencia, y por tal motivo encontraba el teatro rebosante de cuanto brillante constituía la sociedad parisiense.

Terminada la overtura, el Emperador acompañado de su esposa, en la que no se sabía que admirar más si su fascinadora hermosura ó el brillo deslumbrador de sus numerosos brillantes, ocupó su palco; el acompañamiento con uniforme de todos los colores del arco iris permaneció de pie detrás de S. M. I.; un minuto después dió principio la ópera.

En tal momento, cuando el silencio era absoluto, oyese el ruido producido al abrirse la puerta de un palco inmediato al imperial, y entró la bellísima esposa del Embajador N. produciendo un movimiento de admiración en todos los ámbitos del teatro. Todos fijaron sus miradas en ella que arrellenada en su sillón, tranquilamente, con aristocrático desdén, miraba en derredor, porque en sus brazos, cual deslumbradores relámpagos, brillaban unas riquísimas pulseras, de las que se había hablado mucho en París y que el Emperador trató de comprar aunque, sin conseguirlo.

Cuando bajó el telón después del primer acto, un criado con la librea imperial entró en el palco del Embajador y dijo: Señora: S. M. la Emperatriz, encantada de la belleza de vuestras pulseras, ruega á V. E. tenga la bondad de enviarla una de ellas para contemplarla más de cerca.

Inmediatamente, del alabastrino brazo quitó una de las costosísimas alhajas que entregó al criado, el cual con exaltadas exclamaciones saludó, saliendo del palco con la alhaja que había costado más de un millón de francos.

Intútilmente esperó la señora del embajador la devolución de la alhaja durante la representación, hasta que terminada ésta se retiró la Corte. Entonces el Embajador lleno de impaciencia marchó á Palacio y reclamó la devolución del brazalete.

Poco tardó en aclararse el asunto y convencerse el Duque que había sido víctima de uno de los más audaces ladrones que tanto abundan en París.

Dirigióse á la Jefatura de Policía, é inmediatamente un centenar de los más expertos policías buscaba por todo París la alhaja robada. El Embajador, con la impaciencia y temores consiguientes, se quedó en la Comisaría, mientras que en su casa, su esposa esperaba, ni menos impaciente, la llegada de la pulsera.

Al dar las seis, llamaron fuertemente en el palacio de la embajada y un oficial de policía solicitó hablar con la señora. La saludó profundamente y la dijo que se había capturado al ladrón y encontrado la alhaja en su casa, pero que el bribón insistía en que era recuerdo de familia, que poseía hacía muchos años y por eso el Sr. Embajador rogaba á su esposa le enviara la otra pulsera para comprobar.

Sin decir una palabra la señora abrió su joyero y entregó al policía la otra pulsera; el policía entonces saludó respetuosamente y marchóse, mientras que la señora, más tranquila, se retiraba á dormir y soñar con sus valiosas alhajas.

Cuando el reloj daba las campanadas de las nueve, el Embajador, cansado de velar y esperar, y con un acentuado mal humor, entró en el dormitorio de su esposa, dejándose caer sobre un sillón. Al ruido, abrió ella los ojos y con alegre sonrisa le preguntó por las pulseras. ¡Malditos ladrones! exclamó, no he podido saber nada. ¿Cómo! exclamó asombrada la esposa. ¿No has recibido la otra que te mandé? El policía que vino por ella y a quien se la dió me dijo que estaba el ladrón preso, que se había encontrado la alhaja en su casa. El Embajador dió un salto y con acento trémulo rogó á su esposa que se explicara; así lo hizo ella y el Embajador sollozando amargamente dejóse caer en el sillón.

Todo lo comprendo, exclamó, los bandidos te han robado el otro brazalete, que yo no he mandado á buscar; y el que tú creíste policía no era más que un ladrón mucho más audaz que el primero.

La tan ponderada policía francesa, fué una vez más incapaz de descubrir á los autores del robo. Las pulseras no aparecieron y solo con un suspiro recuerda con frecuencia el Embajador la función de gala, que mercó su capital en varios millones de francos.

NULO.

Universidad en Burgos

Alrededor de esta idea felicísima, llena de amor á Burgos, se ha hecho el silencio de la apatía, de la indiferencia, como si fuese una locura el que en Burgos, por el esfuerzo de todos, por la voluntad de todos, hubiera Universidad.

Para Berrueta este silencio será abrumador. ¡Lanzar una idea tan magna como esa, saber que puede realizarse y no responder á su entusiasmo el de todo Burgos, con sus personalidades, con sus corporaciones, con sus autoridades...!

Es una tristeza. No sabemos lo que pensará el ilustre catedrático, pero dado su cariño por esta tierra será enorme su desilusión.

Y si esa Universidad la vemos establecida algún día en Vitoria ó Bilbao, entonces tendrán que oír nuestros lamentos y nuestras frases de amargura.

Nadie ha intentado escuchar á Berrueta, al inspirador de la idea, para que hable en forma confidencial, para que exponga sus planes y los medios que considere más oportunos para llegar al fin. Nadie se ha movido, y así estaremos cruzados de brazos, como si la cosa no tuviera importancia.

Berrueta, seguramente, si se le llamara vendría gustosísimo á orientar todas las iniciativas que condujesen á dar realidad á la idea, á disipar todas las dudas, á alentar á los débiles de voluntad, á convencer á los descreídos...

Nosotros seguiremos en la brecha, sin vacilaciones, porque estimamos que este es nuestro deber, y no dudamos que también lo será para los colocados por el pueblo en lugares de preeminencia y de mando.

Sobre un Vedado

De *El Radical*, de Madrid, copiamos el siguiente artículo que con el título «Para el Ministro de la Gobernación» inserta en su número del 16 actual.

«Hay en la provincia de Burgos, cerquita de Vizcaya, una pequeña región titulada «Valle de Losa», que sin llegar á ser pintoresca, tiene los encantos de lo agradable. Este valle, abundante en caza, es muy codiciado por los adinerados vizcaínos que se dedican á este sport, y que, en són de pacíficos conquistadores, penetran en él derramando algunos puñados de pesetas entre los honrados, laboriosos y sufridos moradores á cambio de quedarse, como buenos bizkaitarras, con el exclusivo derecho de dedicarse á la caza en aquellos terrenos, privando así á los naturales de un derecho que nació con el hombre y que por ningún precio hubieran renunciado sus antepasados.

El brillo metálico de unas monedas enfermas ha producido en ellos el mismo efecto que el espejuelo en las incautas alondras, y como éstas, alucinados, pierden su libertad. Afortunadamente, no todos hemos caído en el lazo, y amantes de la libertad, vamos á defender á nuestra patria chica de la invasión bizkaitarra.

El derecho de cazar tiene que ser libre en este valle para todo el que lo ejercite con arreglo á las leyes, porque es imposible, salvo en los terrenos del Estado ó del Municipio, fundar un monopolio, declarar un «Vedado de caza» con arreglo á la legislación vigente en esta materia. Y es imposible, porque el Reglamento de caza, en su art. 9.º, dispone que para que un terreno sea declarado «vedado de caza» tiene que estar bajo una linde y propiedad de un dueño.

En el «vedado» objeto de esta pública querrela habrá seguramente más de quinientos propietarios y multitud de lindes, y son muchos los que no han cedido el derecho de cazar en sus fincas, y, no obstante, el gobernador civil de Burgos, el representante de la ley en la provincia, dice en el *Boletín Oficial* lo siguiente:

«Servicio agronómico.—Vedado de caza.—En cumplimiento de lo que preceptúa el art. 10 del Reglamento para la ejecución de la vigente ley de Caza, se pone en conocimiento del público que, con esta fecha, he concedido á favor de D. Manuel de Eguiguren Ibáñez, vecino de Bilbao, «vedado de caza» en los términos pertenecientes á los pueblos de Villaventin, Oteo, Villavasil, Villafria, Bescolidas y Castreana, situados en el término del Valle de Losa.

Burgos, 21 de Julio de 1911.—El gobernador, Ricardo Martínez.

Copiamos íntegra la disposición del gobernador, porque no tiene desperdicio. Hasta el nombre del señor gobernador está aquí bien, para que se sepa lo respetuosas que son ciertas personas para con

las leyes. Asombra que en pleno siglo XX se juegue así con ellas. Invoca el art. 10 para fundamentar su disposición y deja incumplidos los artículos 7.º y 9.º que son la esencia del asunto.

«He concedido vedado»; ¿pero quién es el Gobernador de Burgos para vedar, para prohibir á los propietarios que dispongan de sus intereses? ¿Estaremos en la Zululandia? ¿Se ha enterado el señor gobernador de que hay muchos propietarios que al ir á hacer uso de su derecho, pensando que están en un país civilizado, pueden, en virtud de su disposición, ser detenidos por un individuo en funciones de agente de la Autoridad? ¿Es que la primera autoridad de la provincia, para cumplir con el art. 10 del reglamento, no necesita más que la instancia de un individuo que pida la declaración de «vedado»? Y el informe de las autoridades locales, que dispone el mismo artículo, ¿se ha tenido en cuenta? ¿Qué documentos justificativos que acrediten la propiedad del terreno y otros extremos que prescribe el art. 11 del reglamento ha exigido el señor gobernador al solicitante?

Suponemos que ninguno, y si alguno se le ha presentado no será legal, y convendría saberlo para que los propietarios pudiéramos ejercitar la acción de los Tribunales contra los falsificadores, quedando así á salvo la buena fe del gobernador en este asunto.

Con tales «vedados de caza», resulta además perjudicada la Hacienda nacional, porque después de no tributar nada, son causa de que muchos cazadores no saquen licencia por no tener donde usarla; tan sólo pueden hacerlo media docena de señores favorecidos por la fortuna, y por el antiguo adagio castellano: «Allá van leyes do quieren reyes.» ¿Tolerará el Sr. Canalejas, el autor de la ley de Caza vigente, el hombre integérrimo, que un subordinado suyo haga tal uso de ella? Si así fuera, si no encontráramos protección en las autoridades para garantizar nuestros derechos, noblemente anunciamos que no perdonaremos medio para defendernos.

En nombre de varios propietarios,
Eugenio Ortega.

El mejor remedio para combatir el estreñimiento son los Grains de Vals, laxantes, purgantes y depurativos. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

El general Loma

La muerte del ilustrado general ha sido unánimemente sentida, pues el Marqués del Oria contaba en Burgos con simpatías vivísimas por sus excelentes cualidades personales.

En el mando de tropas se distinguió siempre con personal relieve, logrando, por su clarísimo criterio y exquisito tacto, que el respeto de sus subordinados fuera en todos los momentos unido al más profundo cariño. Y esto lo prueba el simpático acto de los oficiales del Regimiento de Bailén que designaron una comisión de capitanes para que acudiera al entierro de su antiguo Coronel, rindiéndole así un último tributo de sincero y hondísimo afecto.

Descanse en paz el alma del finado, y acepte su distinguida familia nuestro sentido pésame por la terrible desgracia sufrida.

PARISIANA

El lunes pasado debutó la nueva tiple Srta. Bori.

La Srta. Bori canta bien, con afinación y con gusto; y, aunque da en falsete las notas altas (por poco altas que sean) la Srta. Bori tiene una voz muy bonita, muy agradable, muy simpática. Tiene además la Srta. Bori una sugestiva presencia y una encantadora sonrisa. Y, principalmente, la Srta. Bori tiene una portentosa sutileza en la observación, y una felicísima exactitud en el gesto, y una honradísima conciencia artística.

Así nos lo ha demostrado la gentil artista, sobre todo en «El diablo con faldas». También en «El diablo con faldas» nos apercibimos de que el Sr. Escrich es un actor muy apreciable, un intuitivo ó un táctico psicólogo, que sabe trabajar para el arte cuando no trabaja para la galería.

He de mencionar, por la representación de otras obras, al Sr. Delgado, que deslucen sus cualidades dramáticas con su inaudita negligencia en el estudio; á los Sres. Delval, Vives y Norzagaray; y al señor Fernández Guil, que va mejorando visiblemente.

De ellas, á la Srta. Pérez, rematadamente mal en «La reina mora» y en «La carne fiaca», y saladísima en las demás obras; á la Srta. Castellote, deficiente en algunas, discreta en otras, y preciosísima en

todas; á la Srta. Vidal, que está absolutamente fuera del tipo en «Cambios naturales», y á la Srta. Pascual, que no logra nunca destacarse.

Sigue siendo ovacionado el apuntador.

El día 19, segundo de carnaval, se celebró en este lindo teatrillo una hermosa fiesta para los niños; esto es: para los padres.

Un sorteo de regalos infantiles.

Mi buen amigo Cotoñi, el inmenso director artístico de Parisiana, nos hizo presentación de los pequeñuelos, elegantemente disfrazados, y, en nombre de la Empresa, les rifó unas chucherías y les obsequió con unos bombones.

Total: los chicos encantados de la vida; los padres encantados de los chicos; y el público en general (ó en butacas) encantado de la fiesta.

FLORISEL

Resolución de un recurso

Ha terminado el pleito administrativo entablado contra la capacidad del concejal electo Sr. Barbero, asunto en el que como saben los lectores, nosotros, en nombre de nuestro propio pensar que era el pensar de muchos, de muchos que hablan por lo bajo y que temen á las notas altas como la corneja á la luz, hubimos de formular una protesta que en nuestro entender tendía á impedir la entrada del señor Barbero en la casa de la Ciudad mientras no hiciera declaraciones expresas y terminantes de que iba á ella dispuesto á demostrar que, el concejal Barbero, era el adversario más decidido que en el Municipio habría de tener el Barbero propietario de la Casa de Miranda, en el pleito sobre ésta pendiente.

El pleito lo ha fallado el Ministro de la Gobernación declarando capaz al concejal electo. El fallo no nos ha sorprendido, le veíamos venir desde el momento en que observamos las concomitancias que existían entre el Sr. Barbero y los hombres de la actual situación política y desde que apreciamos un síntoma que, aunque pareciera no tiene relación alguna, sin embargo, para cuantos han seguido esta cuestión de la Casa de Miranda, que tanto interesa á Burgos, tiene con ella una marcada significación; este síntoma se caracteriza en el hecho de que el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de felicitar al Sr. Fernández Izquierdo, al abogado que tan acertadamente ha defendido los derechos de aquél sobre tal joya de arte, ese acuerdo no haya sido cumplimentado por el propio alcalde sino por otros concejales que, llevarían en el acto, es cierto, la representación del Municipio, pero que no podrían en manera alguna ostentar la alta investidura que acompaña siempre al alcalde, al representante del pueblo: hecho ante el que ya no es posible deducir si por el Sr. Gómez, por el alcalde de Burgos, fué visto con agrado que el Municipio ganara el pleito que sostiene con D. Hermenegildo Barbero; y si aquello no puede deducirse con certeza, de la misma manera tampoco ahora puede conjeturarse si el Sr. Gómez ha visto ó no con satisfacción que el hijo del litigante vaya á la casa de la Ciudad con la que aquel sostiene pleito.

Estaba, repetimos, previsto el resultado: aquí se han ufanado públicamente hombres políticos, representantes en Cortes de la Ciudad afiliados al partido gobernante, se han ufanado, decimos, de interceder en pró del Sr. Barbero y considerar como un triunfo suyo la resolución recaída sobre su capacidad; esos hombres precisamente que tan poco se han ufanado en defender á los agricultores de la región, sin duda acaso, porque entre el señor Barbero y el precio de los trigos la cuestión para ellos primordial era aquella el triunfo de un jaimista.

Nosotros y el Sindicato del Turismo, hemos perdido este pleito administrativo; lo que no sabemos es si la ha ganado la razón.

De todos modos queremos perder como este muchos pleitos. Por defender cosas de Burgos; nosotros litigaremos siempre y si en la contienda no se nos da la razón, conformes; la satisfacción de haber cumplido con lo que nosotros juzgamos un deber esa no nos la pueden quitar ni los ministros de la gobernación, ni los políticos que entre los intereses generales y los individuales se caigan del lado de estos.

Cada uno siente sus satisfacciones: las nuestras nos parecen más altas.

Ya lo saben los lectores, el Ministro de la Gobernación lo ha dicho en la Real orden resolutoria del expediente sobre la capacidad del concejal Sr. Barbero: este no está asociado con su señor padre para la contienda que sostiene con el Ayuntamiento; el suponer al hijo con interés directo en el pleito ese, ese es un futil pretexto: así se ha expresado el Ministro.

Quedamos, pues, en que el Sr. Barbero padre es quien únicamente tiene interés en el pleito, la familia nada; y quedamos también en que hasta ahora el que ventura interviene en estas cosas de la Casa de Miranda era el padre sólo, el hijo no estaba asociado á él en tales gestiones: así se expresa el Ministro y los que en Burgos vivimos tenemos que creerle!

Conque ya lo sabemos los burgaleses el Sr. Barbero no ha tomado arte ni parte en esta cuestión de la Casa de Miranda así viene á decirlo el Ministro de la Gobernación. Nosotros ante esto nos encogimos y decimos... puede el baile continuarse.

Los teatrales

El martes próximo debutará en nuestro teatro la notable compañía cómico-dramática que dirige la insigne actriz Carmeña Cobeña.

La lista del personal es la siguiente: Actrices.—Bustamante, Carmen; Cobeña, Carmen; Diaz, Esperanza; Las Heras, Luz de; Las Heras, Carmen de; Merino, Amparo; Nicolás, Concepción; Pareja, Eloísa; Serrano, Ascensión; Zaldivar, Matilde.

Actores.—Cobeña, Rafael; Cobeña, Benito; Comes, Francisco; Farnós, José; Guirao, Pedro; Menéndez, Antonio; Muela, José; Perrin, Manuel; Quiroga, Manuel; Roig, Francisco; Sepúlveda José; Vigo, Manuel.

Apuntadores, José Vilaplana, Pedro Méndez y Vicente Uarte.

Maquinistas, Francisco Porto, Agustín Sanz y Esteban Domingo.

Mueblista, Ignacio Saiz.

Peluquero, Francisco Santamaría.

Electricista, Faustino Llanderal.

Representante, Fernando Calvo.

Se estrenarán «La losa de los sueños» de Benavente, «Pueblo de las mujeres» de los Quintero, «La Madre», de Rusiñol y «La Neña», de Oliver.

Se reprisarán «La Corte de Napoleón», «En Flandes se ha puesto el sol», «Primavera en otoño» y otras.

Esta Compañía dará seis únicas funciones.

De Diputación

Con puntualidad extraordinaria, cual corresponde á una sesión de tal índole, los Sres. Diputados van llegando al Palacio de la provincia que se muestra silenciosos como falto de vida, con luz tenue, esa luz que invita á orar más que á discutir.

A la entrada, un conserje mediocre apunta en un pliego los nombres de los que van entrando y los Diputados pasan al pastel.

El pastel, caro lector, es el salón de conferencias de este diminuto Congreso. El nombre no deja de estar bien aplicado: más de un pastel se ha cocido en aquel lugar, antesala del salón verde, el de las sesiones, el sitio donde se sirve en ocasiones al público el pastel confeccionado dentro.

Los que esperamos fuera, los que hemos asistido ante lo extraordinario de caso; una sesión extraordinaria! vemos entrar reposado, calencioso, al Sr. Dorado, precipitado, al Sr. Rilova; ni cede cioso, ni precipitado, al Sr. Yagüez; frunciendo el ceño al Sr. Cuesta; nervioso al Sr. La Fuente; pensando en el artículo de Sr. Bravo, el de la riqueza vitícola, al señor Berdugo; pensando en el manicomio al presidente Sr. Merino.

Al poco tiempo el Sr. Billesteros sube la escalera, serio, reflexionando sobre lo que va del ayer al hoy en la Diputación después el Sr. Echevarría, enjuto de carnes, acatarrado, echando la culpa al gobernador del recrudecimiento de la tos; detrás el Sr. Sagredo, dando gracias aquel, al Sr. Martínez, porque le ha servido de pretexto para venir á ver «La carne fiaca».

Más tarde el Sr. Hernaez, entra en el salón con la mano puesta en el oído izquierdo, como quien no quiere oír lo que digan las derechas; y al poco tiempo los Sres. Villarán y Pereda pensando en sus merendadas y Val en el valle de Tobalina.

No lejos de estos suben las escaleras el Sr. Hortiguéla y el Sr. Montero, callados con la cara pálida, como si estuvieran bajo la acción de una dispepsia; á diferencia de los Sres. Calleja y Olmos todo salud. Al pasar éste por nuestro lado oímos unos latidos que no entendemos, pero que parecen decir algo así como «nos la ha dado con queso».

Y por último con aire marcial, como quien va á poner cátedra de seriedad política, entra en el Palacio el Sr. De Sebastián; risueño, como quien no está en cátedra, el Sr. Carazo; despeinado, cual corresponde á un republicano histórico, el señor

Para hacer compras visite U. "El Bon Marché"

Casa dedicada a confeccionar de camas, camisería y corbatas.
6, ESPOLON,

Cecilia y despacio, muy pesado, meditando en lo que le aprecia el Sr. Gobernador el Sr. Zumárraga.

Pasa el tiempo; son las siete, las ocho, y la sesión no da señales de vida: es que, nos dicen, la Comisión de Gobernación está informando.

Al oírlo nos acordamos de los señores Echevarría y Sebastián y nos les imaginamos discutiendo, empeñado éste en convencer a aquél y aquél empeñado en no dejarse convencer.

Por fin se abre la sesión, y el Sr. La Fuente, que continúa nervioso, combate el dictamen en que se propone que el Sr. Revenga, hoy por hoy, no es incompatible y con tal motivo sienta aquél la doctrina de que las vacantes de diputados deben de proveerse inmediatamente para no perjudicar á los distritos.

Un espectador que escucha entre la cortina nos pregunta si opinará lo mismo el Sr. La Fuente acerca de esos Ayuntamientos que en su distrito están con concejales interinos.

La discusión toma altos vuelos al pedir la palabra el Sr. Dorao que empieza remontándose al punto en que un periódico local le atribuye á estar de acuerdo con los conservadores su falta á la sesión anterior: el Sr. Dorao, por lo visto, hablaba por boca ajena, no había leído el periódico. El periódico no lo atribuía á eso sino á que le suponía de acuerdo con lo que el periódico consideraba de razón ante la extraña convocatoria.

Intervienen otros diputados: los señores Echevarría y Rilova, defensores del dictamen, no se dan por convencidos á pesar de la declamatoria oración del Sr. Dorao y de los argumentos hispano-franceses del Sr. De Sebastián; y los ánimos se van excitando cuando el Sr. Cecilia interviene para decir que allí se hace política. Los que estábamos fuera, al escucharle, nos preguntamos ¿será verdad? ¡pero que cosas descubre el Sr. Cecilia! Y oímos cómo éste echaba la culpa á los conservadores. ¿De qué, nos preguntábamos los curiosos? De nada, nos contestó un expectador, es que le han destrozado una combina; y á raíz vimos cómo los señores diputados comenzaban á votar unos cargos y cómo se eligieron para ello conservadores y liberales.

La votación monótona, nos adormece y, por no dormirnos, nos retiramos diciendo: la verdad que la extraordinaria ha sido á beneficio de D. Ricardo que ha quedado... lucido.

Notas del reporter

Ha llegado á ésta en su viaje de novios acompañado de su bella y elegante esposa, nuestro buen amigo y colaborador Francisco Diez de las Fuentes.

—Ha fallecido después de larga enfermedad D. Angel Zamora.

—«Nuevo Mundo» de esta semana publicó el retrato de nuestro paisano señor Carranza, que tanto se ha distinguido en Bilbao interviniendo como agente, con gran éxito para descubrir á los principales factores de una sociedad que funcionaba allí dedicada á la estafa.

—Se encuentra enfermo de gravedad el hermano político del Sr. Sarmiento, médico de la Horra: deseamos su alivio.

—En los días 1, 2 y 3 del próximo mes predicará el Carmen el renombrado orador P. Ludovico.

—Se encuentra enferma de gravedad una niña, hija del Sr. Contador de la Diputación.

—También lo está otra del oficial de dicho centro Sr. Cortezón. Deseamos el pronto restablecimiento de todos ellos.

—Hoy marcha á Avila con sus hijos la viuda del Sr. Esteve, hermana política de nuestro querido amigo D. Mariano Gonzalo.

—Hoy en los trenes de las cinco de la tarde y diez de la noche llegarán á ésta los soldados de otros regimientos á quienes ha correspondido ir á Melilla.

Mañana, en el tren de la una del mediodía, saldrán de aquí en unión de los que de los regimientos de Burgos les ha correspondido igual suerte.

Bolsa política

Pasó el Carnaval pero no pasó la broma de la crisis: ésta después de la Ceniza ha tomado un carácter cuaresmal y Canalejas ya empieza á hablar de que algunos ministros, como por ejemplo Gasset y Gi-

meno, tendrán que ayunar, esto es, que dejar el presupuesto.

La política financiera, la del dinero, en una palabra, va mañana á ser puesta un poquito al sol por los Sres. Besada y Silió: se conoce que anda muy húmeda.

No puede asegurarse lo que resultará dado el cutis de los ministros interpelados, pero es de creer que no puedan resistir la intemperie.

Como las Cámaras reanudan mañana sus tareas, los representantes en Cortes, después del descanso de estos días y de las copas que se han tomado entre las máscaras, vuelven á Madrid dispuestos, lo mismo que han hecho en las vacaciones, á seguir tomando á broma el país.

Por aquí también se ha rumoreado otra crisis entre la gente de orden y se ha hablado y sigue hablándose de que se ha roto la armonía entre los Ricardos. Como es natural, la cuerda se romperá por lo más delgado, que en este caso por excepción resulta lo más gordo.

¿Motivos? ¡Cualquiera entra en ellos! Son muy hondos, según se dice, y en las honduras no se puede entrar sin embarrarse.

En fin, esa crisis es del interior, como dicen en bolsa y solo coge á los que han jugado á fin de mes, á los que viven al contado no les preocupa.

Después de esto, la semana no ha dado de sí más que la notable ponencia del señor La Morena en el Municipio sobre la carestía del pan y después de llevarse cuatro meses para informar sobre la instancia de unos obreros pidiendo se abaratase el pan, nos ha dicho que ahora no está justificada la intervención del Ayuntamiento; ante cuya ponencia los demás señores ediles han dicho ¡huy!

Ya lo saben los obreros, ahora no tiene por qué intervenir el Municipio en lo del pan; y hace cuatro meses... por lo visto tampoco.

La otra nota semanal ha sido la reunión de los diputados provinciales, que ha resultado una nota en la que don Ricardo habiendo querido dar un do de pecho, el do le ha salido por otro sitio que no es del caso citar.

Y ahora á esperar la crisis.

PICOTAZOS

Y qué, D. Ricardo, ¿va V. á volver á percibir?

—Diré á V.: yo creo que no.

—¿Pues?

—¡Nada! Porque resulta que apunto á un lazo y doy en otro.

En la redacción.

¡La verdad que tenemos relaciones! ¡Todos los días cartas rectificando!

—Bueno y á los que escriben ¿cómo les vamos á mostrar nuestro reconocimiento?

—¡Sencillamente, coleccionándolas!

—¿Y á dónde mandamos luego la colección?

—¡Qué duda cabe, á la Academia de la lengua!

Entre agentes.

Y á tí ¿qué te parece como está la cosa?

—¡Chico, la verdad, que aquí hay un endos que no lo entiendo!

—Pero y eso ¿qué quiere decir?

—¡Qué cosas tienes! Que está oscuro y huele á cesantías.

¿Te has enterado del invento?

—¿De cual?

—Del aparato que ha exhibido esa señora extranjera.

—¿Y en qué consiste?

—Es muy curioso: en cuanto le maneja extingue el fuego.

—¡Vaya una cosa!

—¿Pues?

—¡Naturalmente! Porque lo que hace esa señora lo hacen muchas.

—¡Quíá!

—Como lo oyes.

A propósito del invento. ¿Porqué irían algunos diputados á las pruebas?

—¡Vaya una duda!

—¡Qué quieres chico, la verdad, no lo comprendo!

—Sí hombre, sí, ¿no ves que desde el apercebimiento están que echan bombas y...

—¡Ah, sí, ya caigo! Fueron á que se lo apagarán.

—¡Naturalmente!

Toreros y toros

—Don Eduardo Miura ha escrito á la comisión organizadora de la corrida del Corpus en Granada manifestando que puede enviar una corrida de ocho toros en la suma de 17.000 pesetas.

—El espada granadino José Moreno, Lagartijillo chico, está en negociaciones con la empresa de Linares para torear en aquella plaza el domingo de Resurrección.

—Se asegura que el picador cordobés Formalito tomará parte en cuantas funciones actúe Lagartijillo.

—Leemos: El matador de novillos Vicente García, que usa el novísimo y original apodo de *Mellaito*, toreó el pasado año 20 corridas, y para el año presente tiene compromisos adquiridos en Gijón, Oviedo, Burgos, Valladolid, Avila y Vista-Alegre (Carabanchel).

Sol y Sombra

El número 830 de este acreditado semanario, correspondiente al día 22 del actual, es interesantísimo. He aquí el sumario:

Las víctimas del toro: Manuel García y García, por *Recortes*. (Ilustración de Elejondo). —Cómo fui yo revistero de toros, por *Claridades*. —El espadichito, por *El Tío Campanita*. —Historia y toros: Monteros y peluqueros, por *Don Plácido*. (Ilustración de Elejondo). —Toreros que regresan: De vuelta de América. —Información de las corridas celebradas en México, Guadalajara (México, Lima, Tenango, (México) y Cartagena, (Colombia). —Est. feta taurina. —Bufete taurino. —Encierra tan notable número un magnífico retrato del crítico taurino D. Fernando Gillis (*Claridades*).

Nota

Hemos recibido una carta del Diputado provincial Sr. Dorao que por haber llegado tarde la publicaremos el domingo próximo.

Conferencia telefónica

El Sr. Cobián

El Sr. Cobián se encuentra algo mejorado en su enfermedad, pero su estado sigue inspirando cuidados pues los médicos temen que le repita el ataque cardíaco.

Los suplicatorios

El martes volverá á reunirse la comisión encargada de dictaminar sobre los suplicatorios pendientes en el Congreso.

Créese que será adoptado el acuerdo de considerar caducados todos los presentados hasta la fecha.

Acuerdo comentado

En la sesión que ha celebrado la Junta central del Censo electoral se ha adoptado el acuerdo de anular los nombramientos de Presidentes de las Juntas locales, pertenecientes al distrito de Vivero.

Este acuerdo ha sido muy comentado por ser la primera vez que por la Junta Central se ha tomado tal resolución.

De política

Mañana explanará en el Congreso su anunciada interpelación contra la gestión del Sr. Ministro de Instrucción pública, el Diputado á Cortes por Valladolid, Sr. Silió, pues el Sr. Gimeno ha escrito al Conde de Romanones su propósito de asistir á la Cámara á pesar de su enfermedad.

Esta interpelación ha despertado grandísimo interés, porque el diputado conservador se propone demostrar con lectura de documentos los desaciertos del Sr. Gimeno.

Después se leerán los créditos que para carreteras solicita le sean concedidos el ministro de Fomento. El Sr. Gonzalez Besada opina que deben ser concedidos algunos, pero los conservadores se muestran completamente opuestos á ello.

La sesión de mañana promete revestir importancia política.

Esta tarde se reúne en el Congreso la Comisión de presupuestos para proseguir el examen de los parciales que han sido presentados.

Mejoría

El diputado socialista Pablo Iglesias sigue mejorando de la enfermedad que le aqueja.

Un incidente

Comunican de San Sebastián que un vaporcillo pesquero aventuróse á lanzar sus redes á cinco millas de la costa francesa. Un cañonero francés le tiroteó incautándose de las redes y apresando á los tripulantes del vaporcillo, que llegaron á ser amenazados seriamente.

Créese que este incidente, que ha dado lugar á vivos comentarios, se solucionará por la vía diplomática.

El tiempo

Hoy hace en esta corte un día hermoso que favorece la realización del festival acordado por el Ayuntamiento en la Castellana. Esta mañana cayó un fuerte aguacero, que hizo temer se desluciese la fiesta, pero poco después aclaró, luciendo un sol espléndido.

Acceso de locura

Bilbao. — Un delineante apellidado Armentol, en un fuerte acceso de locura, pretendió destrozarse la cabeza contra las paredes de la habitación, hiriéndose gravemente.

Escritor fallecido

Paris. — Ha fallecido el conocido é ilustre escritor Mr. Lefèvre.

El Rey en Burdeos

S. M. el Rey, invitó anoche á su mesa á las autoridades y al doctor Moore.

Esta mañana salió para San Sebastián, donde pasará el día, regresando esta noche á Madrid.

La guerra italo-turca

Paris. — Se reciben noticias amplias, confirmando el bombardeo de Bayreuth por la escuadra italiana.

El Almirante de ésta comunicó á las autoridades de la población, para que le fueran entregados dos cruceros que se hallaban en el puerto refugiados, y ante la respuesta negativa, abrió violento fuego sobre los citados barcos, echándolos á pique y borbandeando la población.

Los destrozos causados han sido muy grandes.

Los barcos extranjeros y los consulados, izaron las banderas de sus respectivas naciones.

Aunque se cree que las víctimas del bombardeo no son muy numerosas, hasta ahora solo se sabe que han sido recogidos 70 cadáveres turecos.

La agitación producida en Constantinopla por esta operación de la flota italiana, ha sido enorme, y ha venido á agravar considerablemente el conflicto italo-turco, creyéndose que el gobierno otomano, procederá á la inmediata expulsión de los italianos residentes en el imperio; expulsión que á pesar de haber sido anunciada repetidas veces, no se había puesto en práctica.

En Roma ha sido promulgada por las Cámaras la anexión de la Tripolitania y la Cirenaica, y hoy publica la Gaceta el correspondiente decreto.

El gobierno francés ha ordenado marche á Bayreuth un buque de guerra, para proteger á sus súbditos.

Varias noticias

Ferrol. — Han sido entregadas á los obreros las 25 cartillas de la Caja de Ahorros que les fueron donadas con motivo de la botadura del "España".

Avila. — En Aldeavieja, un muchacho que jugaba con un cartucho de dinamita, al hacerle éste explosión resultó con las manos destruidas.

Barcelona. — Sigue en igual estado la huelga de cocheros.

Bilbao. — En Astigarraga, un violento incendio ha destruido dos caseríos. Las pérdidas son de importancia.

—La huelga de cocheros se ha solucionado, accediendo á cobrar 11 reales en lugar de 12 que solicitaban.

OCULISTA-A. SANTA OLALLA

Consulta de once á una. Gratis á los pobres Plaza del Duque de la Victoria (antes del Arzobispo) número 19. 3.ª, derecha.

Matossi, Fanconi y Compañía

CAFÉ SUIZO Helados, Cocktails, etc., etc.

Imprenta,

Librería, Papelería, Objetos de Escritorio, Almacén de papeles blancos y pintados; Perfumería y Artículos de piel, de

SEGUNDO FOURNIER

Se ha trasladado á la Plaza Mayor, número 56.

LA EXTREMEÑA

GRAN SALCHICHERIA DE MANUEL SANCHEZ

Especialidad en salchichas blancas y encarnadas de lomo de cerdo; lomo embutido, salchichón de Vich, chorizo superior y cecina de vaca, lengua en escarleta, jamón en dulce, cabeza de jabalí, Puré con pistaches, butifarra catalana y chicharrones prensados.

San Lorenzo, 38 y 40

CONFITERIA Y PASTELERÍA

Comestibles finos, vinos, licores, y conservas. Primeras marcas.

Antonio Berzosa

Se reciben toda clase de encargos para bodas, banquetes y bautizos.

San Lorenzo, 12.—BURGOS

Doctor C. Urraca

OCULISTA Lain Calvo, 18, principal.

Consulta de once á dos. Gratis á los pobres.

UNA SEÑORA

ofrece indicar gratuitamente á todos los que sufren de reuma y gota, neurastenia, asma, estómago, diabetes, debilidad general, flujos, anemia, tisis, enfermedades nerviosas, etc., un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecuencia de un voto. Escribir á CARMEN E. GARCIA; Aribau, 24, 1.º Barcelona.



No bebas más,
este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser liberados de este vicio aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

Muestra gratuita.—Todas aquellas personas que tengan un bebedor en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias, y en los depósitos al pie indicados, para adquirir la muestra gratuita, escriba hoy á Coza Powder Co., 76, Wardour Street, Londres 651.

Depósito en BURGOS: Farmacia de JUSTO MARTINEZ, Plaza Mayor, número 45.

En LERMA: V. DOMINGUEZ, Mayor, 42.
En Villadiego: Farmacia de Luis Liras Escudero.

Academia preparatoria para carreras militares

PROFESORES

DON MANUEL DÁVILA, comandante de Infantería y profesor que fué durante cuatro años de preparación militar en el Colegio de Huérfanos de la Guerra y DON ANTONIO DÁVILA, capitán de Artillería Duque de la Victoria, número 19

Muebles de ocasión

En la antigua y acreditada casa, dedicada á la venta y alquiler, los hay muy artísticos.

SE CAMBIAN MUEBLES

Plaza del Duque de la Victoria, 19

Epilepticos

Curaos sólo con los célebres Polvos del
Cav. CLODOVEO CASSARINI
DE BOLOGNA (ITALIA)

Nerviosos

prescriptos por los más ilustres clínicos del mundo, por la curación más eficaz y segura en las enfermedades siguientes: Epilepsia, histerismo, histero-epilepsia, corea, palpitaciones de corazón, insomnio, cretismo nervioso, incontinencia nocturna de orina, vómito incoercible, bronco-espasmo, tos, asma, zumbido de oídos, cefalalgia, hemicránea, tic doloroso, ralgia de calquier origen, cística camibré muscular intestinal, histeralgia y otras enfermedades específicas. Los polvos CASSARINI fueron premiados con la más alta recompensa en la Exposición Internacional del Congreso Médico. PUNTOS DE VENTA EN BARCELONA: Viuda Alsina, Salvador Banús, Viladot, Vicente Ferrer, Hijo de Vidal y Rivas, Doctor Andreu, J. Uriach y C.ª, Antonio Serrano, J. Segala y J. Calmet—EN MADRID: Pérez, Martín y Compañía, Martín y Durany F. Gayoso. Referencia: J. Bartra Jaime I, 10.—BARCELONA.

En Alemania el público particular

compra la mayoría de lo que le hace falta al precio de fábrica. No hay razón por qué se paguen 50 Ptas por una cosa, que comprada en el sitio á propósito resulta á Ptas 30.—La casa abajo firmada ofrece al público español una nueva facilidad para comprar directamente de primera mano al precio original del fabricante todo lo que se fabrica en Alemania y muy especialmente los siguientes objetos.

Relojes de toda clase
joyería y platería
maquinas para retratar, desde 25 Ptas.
cinematógrafos, desde 50 Ptas.
maquinas para coser, desde 75 Ptas.
» escribir, desde 100 Ptas.
bicicletas, desde 75 Ptas.
motocicletas, desde 300 Ptas.
automóviles, desde 3000 Ptas.
armas de toda clase
juegos y lentes de ultima moda
muebles de toda clase
confección para Señora y caballero

poniéndose en cuenta el precio original de coste. El beneficio de la casa consiste únicamente en lo por 100 que se aumentan el precio de coste mencionado. por ejemplo: no 10000 A reloj de oro para Señora, precio de coste Ptas 22,50 más 10 por 100 = 24,75 precio de venta Ptas 25.

Se afectan pedidos desde 25 Ptas en adelante. Facilidades de pago para personas de garantía. En todos los ramos susodichos hay constantemente objetos usados que por cualquier motivo se venden á precios excepcionales. Una lista mensual de tales ocasiones se manda á quien la desee. Pídanse Ofertas, incluyendo el sello para la contestación, á la casa ARNOLD FEUER, Berlin-Charlottenburg, Gerwinstr. 34.

Los respectivos catálogos con dibujos y precios se mandan contra envío de 1 Pta. en sellos de correo que al hacer un pedido se deduce del importe. Indíquese el artículo que se desea.

Cartas para Alemania cuestan 25 pts. No se pueden admitir las cartas insuficientemente franqueadas.—SE ADMITEN REPRESENTANTES SERIOS.

IMPORTANTES REGALOS

A precios inverosímiles cedemos hoy en lotes, artículos de imprescindible utilidad para el público. Solo registrar tales precios durante los días que se inserte el presente anuncio. Los pedidos ocho días después se entenderán gravados con un 25 por 100.

Primer lote, 2'50 pesetas
Un aparato que contiene lo siguiente: un sello de goma con el nombre y apellido que se desee; un timbre de metal para lacre con las dos iniciales que se dirijan, mango para pluma y lápiz.—Precio, 2'50 pesetas.

Segundo lote, 2 pesetas
Una caja imprentilla con 90 letras, números y signos de goma; componedor, pinzas, tinta, y almohadilla.—Precio, 2 pesetas.

Tercer lote, 2'50 pesetas
Un aparato que contiene las ocho formas comerciales siguientes: Sin gastos, Certificado, Impreso, Conforme, Pagado, Recibí, Copiado y Anulado.—Precio, 2'50 pesetas.

Cuarto lote, 20 pesetas
Un aparato opista rápido, tamaño 25 por 16 centímetros y peso menor de 5 kilos, para obtener un centenar de copias en pocos minutos, propio para Compañías, Sociedades, Bancos, etc., y para las personas que quieran imprimir ellas mismas manuscritos, memorias, menús, música, dibujos, cartas de invitación, programas, circulares, planos, tarifas, etc. Las copias se obtienen lo mismo de escritura á mano que á máquina, de música, dibujos, etc., y pueden sacarse indistintamente en negro ó en colores.—Precio, 20 pesetas.

Los pedidos, acompañados de su importe en libranza, giro postal ó sobre monedero, á los Sres. Costa y C.ª, Calle Alvarez, 4, Barcelona.

Si se desean los objetos certificados, añadir 0'25.

Admitimos sellos de 15 céntimos para los pagos, aumentando el 10 por 100 sobre los precios señalados, encargando en este caso se certifiquen las cartas.

NOTA.—En los timbres de goma y demás artículos anexos que se nos encarguen, excepto los anunciados, descontaremos el 25 por 100 de nuestros precios corrientes.

Books Avicoles de France

En toda España es ya conocido el asombroso resultado del ALIMENTO ACELERADOR de la postura de las gallinas. Todos los que tienen aves y quieren cojer diariamente abundancia de huevos en sus gallineros, dan á sus gallinas este admirable producto.

Y en el invierno que generalmente no ponen las gallinas, es muy hermoso ver que mientras el vecino no recoge huevos, nosotros con el maravilloso invento, llenamos la cesta y los vendemos á muy alto precio.

Esto es lo que se oye á los que emplean el ALIMENTO ACELERADOR.
¿Por qué no haceis lo propio todos los que tenéis aves?
Pedid sin pérdida de momento y veréis pronto el éxito grandioso.
Cuesta: 3 kilos 7,50; 5 kilos 11,15; 10 kilos 21 pesetas estación Valladolid.
El transporte á estaciones lejanas cuesta: 3 kilos 1 peseta; 5 kilos 1,65; 10 kilos 3,30.

Pedidos acompañando importe á

LA REVISTA MERCANTIL-Valladolid

GRAN FABRICA DE CHOCOLATES

Baldomero Quintanilla
Paloma, 24 y Sombrerería, 15
BURGOS

Casa montada con los últimos adelantos. Especialidad en CHOCOLATES. Grandes descuentos al por mayor. No dejar de visitar esta casa, que es la que más ventajas ofrece.

Rufino Santa Olalla Gonzalo
Huerto del Rey, 2 y 4.—BURGOS

Fábrica de libros rayados para Banca y Comercio, Borrador, Diario, Mayor, Copiadores, etc.

Talleres de Encuadernación.—Cartonaje.—Cajas de cartón para toda clase de industrias.—Estuches, etc.

PRECIOS ECONÓMICOS

SOMBRERERIA

DE
Sobrino y Sucesor de Bedoya

Grandes novedades en sombreros para la presente temporada.—MERCADO, 2.
BURGOS

NO MAS SORDOS



El milagro hecho todos oyen. El ODITON RACHEL probado en 30 años práctica clínica, cura á toda edad y por crónico sea el caso, la sordera y zumbidos de oídos que privan oír. Uso fácil, sin peligro y de acción rápida al órgano auditivo que sensibiliza y vivifica. Venden á 5 ptas. el ODITON RACHEL las boticas de España América y Filipinas. Todos los que padecen de sordera deben pedir al Dr. Rachel, ARENAL 1, 1.º, Madrid, prospecto explicativo, que se remite gratis.

LA CONFIANZA

Fábrica de jugones de muelles y somiers y almohadones de todos clases

CALLE DEL CID, NÚMERO 26

Este establecimiento es sin duda alguna el que más barato vende en esta población, pues solo en él puede comprarse CAMA COMBINADA CON JERGÓN A 20 PESETAS DESDE Y PESETAS JERGONES DESDE Y PESETAS. Imposible toda competencia por ser esta casa desde hace muchos años la preferida por el público por la bondad y baratura de los jergones, que fabrica desde los más modestos á los de mayor lujo. Taller especial de reparaciones de jergones por deteriorados, que estén á precios sumamente económicos.

Valentín Marcos

Almacenes de hierros, camas y ferreteria. Único representante en Burgos de la sociedad «Cemento Portland» de la acreditada marca «Cangrejo».

Depósitos: Calle del Mercado, 14.

Servicio de carruajes

El acreditado constructor de carruajes Bernardino Lopidana, ha montado un nuevo servicio para todos los trenes al precio del 25 céntimos asiento y 25 céntimos por equipaje que se facture.

Puntos de Aviso
Lain Calvo, 16, teléfono n.º 16; Victoria 14, taller de carruajes, teléfono n.º 24.
Coches para viajes y paseos á precios económicos.

RELOJES GARCÍA

À 16 PESETAS

Espolón, 47.—BURGOS.

Todos los relojes que vende esta casa, lo hace con certificado de garantía. Relojes de pared muy económicos. Despertadores desde CINCO pesetas. Relojes de bolsillo desde CUATRO.

Establecimiento de vinos y comidas

DE PEDRO BRIONES

CASA ESTABLECIDA DESDE EL AÑO 1875

Plaza del General Santocildes, núm. 1.—BURGOS.

Dr. A. Carazo

jefe de la Clinica Ginecologica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce

PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MATRIZ

Consulta diaria de once á una
Catera, núm. 18.

LA VOZ DE CASTILLA

Semanario independiente

DEFENSOR EN PRIMER TÉRMINO DE LOS INTERESES DE LA LOCALIDAD Y LA PROVINCIA

Artículos de caracter social, científico, humorísticos. Literatura, Poesía, Conferencia telefónica

TERCER AÑO DE PUBLICACIÓN

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

España		Extranjero		Anuncios	
Trimestre	1'25 ptas.	Trimestre	2 francos	Primera plana	20 cents. línea
Semestre	2'50 "	Semestre	3 "	Segunda	15 "
Año	4'50 "	Año	7'50 "	Tercera	10 "
				Cuarta	5 "

A los suscriptores y anunciantes por un trimestre ó más descuentos proporcionados.